



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120210008700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Neideth Yovana Rios Zapata		08/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - R E S U E L V E: Primero: Acceder A La Solicitud De Retiro De La Demanda De Adjudicación Judicial De Apoyos De Adjudicación Judicial De Apoyos De Michel Stiben Ríos Zapata Y Apolinar David Ríos Zapata, A Través De Apoderada Judicial, Promovida Por La Señora Neideth Yovana Ríos Zapata. Segundo: Hágase La Devolución Vía Correo Electrónico De La Demanda Y Todos Los Anexos Presentados Sin Necesidad De Desglose, Previa Anotación Del Caso.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220035900	Procesos Ejecutivos	Angelica Maria Hernandez Baron	Jesus Miguel Burgos Lengua	08/09/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Ordénese Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Ordenada En El Mandamiento De Pago. Segundo: Practíquese La Liquidación Del Crédito En La Forma Indicada En El Art. 446 Del C.G.P. Tercero: Condénese A La Parte Ejecutada Al Pago De Costas (Art. 365 Del C.G.P.). Tásense Por Secretaría. Cuarto: Fíjense Las Agencias En Derecho En La Suma De Ciento Ochenta Mil Pesos Mcte (180.000).

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



23001311000120220038300	Procesos Verbales	Yenis Del Socorro Triana Perez	Jairo David Garces Triana, Andres Alberto Garces Triana	08/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - R E S U E L V E:Primero: Acceder A La Solicitud De Retiro De La Demanda De Declaración De Existencia De Unión Marital De Hecho, A Través De Apoderado Judicial, Promovida Por La Señora Yenis Del Socorro Triana Pérez. Segundo: Hágase La Devolución Vía Correo Electrónico De La Demanda Y Todos Los Anexos Presentados Sin Necesidad De Desglose, Previa Anotación Del Caso.
23001311000120210015000	Procesos Verbales Sumarios	Alejandra Rhenals Petro	Jesus David Rodriguez Sanchez	08/09/2022	Auto Fija Fecha - 1. Señalar El Día Trece (13) De Octubre Del Año Dos Mil Veintidós (2.022), A Partir De Las Tres De La Tarde (03:00 P.M.) Para

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Llevar A Cabo, De Forma Virtual, La Audiencia Inicial Y De Instrucción Y Juzgamiento De Que Tratan Los Artículos 372 Y 373 Del C.G.P., De Conformidad Con Lo Estatuido En El Artículo 392 Del Mismo Estatuto Procesal, Y En Armonía Con Lo Dispuesto En El Artículo 7 De La Ley 2213 De 2022. 2. Notificar A Las Partes, A Través De Sus Apoderados, Y Comunicarles Que Se Les Estará Enviando El Link De Enlace, El Cual Deberán Enviarlo A Las Partes Y A Los Testigos. Así Mismo, Informarles Que El Medio Tecnológico A Utilizar Preferentemente, Salvo

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Que Se Concierte Otra Herramienta Distinta, Será La Plataforma Lifesize Por Ser El Medio Puesto A Disposición Por La Rama Judicial. 3 Advertir A Las Partes Que Deben Estar Presentes, De Manera Virtual, A Través Del Medio O La Herramienta Tecnológica Acordada Previamente, Con El Fin De Rendir Interrogatorio Que Se Practicará En Esta Misma Audiencia; Así Mismo Deberán Estar Presentes Sus Apoderados, Quienes Tienen Las Facultades Para Confesar, Conciliar, Transigir, Desistir Y En General Disponer Del Derecho En Litigio. 4.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Prevéngase A La Parte Demandante Que Su Inasistencia Injustificada A Esta Audiencia, Que Se Efectuará De Forma Virtual, Hará Presumir Ciertos Los Hechos Susceptibles De Confesión En Que Se Fundan Las Excepciones De Fondo Presentadas Por La Parte Demandada. Y Al Demandado, Que Se Presumirán Como Ciertos Los Hechos Susceptibles De Confesión En Que Se Funda La Demanda. Igualmente, A La Parte Que No Asista Se Le Impondrá Multa De 5 Salarios Mínimos Mensuales Vigentes. Y Si Ninguna De Las Partes

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Asiste Se Dará Por Terminado El Proceso. 5. Decrétese Las Sigüientes Pruebas, Las Cuales Se Practican En Esta Audiencia Inicial: 5.1. Documentales. Téngase Como Tal Los Documentos Aportados Con La Demanda Y Su Contestación, Dándoles El Valor Probatorio Que En Derecho Corresponda. 5.2. Testimoniales. Escúchese En Declaración Jurada Sobre Los Hechos De La Demanda Y Su Contestación A Los Señores: Diana Petro Díaz, Katerine Hernandez Petro Y Norys Lopez. 5.3. Decretase El Interrogatorio De Parte De La

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



					Demandante A Instancia Del Demandado. 5.4. Decretase De Oficio El Interrogatorio De La Parte Demandada. 6 Notificar Al Ministerio Público Y A La Defensora De Familia, A Través De Sus Respectivas Cuentas De Correo Electrónico Institucional, Para Que Se Hagan Presentes En La Audiencia De Manera Virtual, Haciendo Uso De La Herramienta Tecnológica Acordada Previamente.
23001311000120220039000	Procesos Verbales Sumarios	Niny Johana Ordosgoitia Moreno	Jose Carlos Florez Salcedo	08/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1 Aceptar El Impedimento Propuesto Por Nuestro Par Tercero De Familia Del Circuito De Montería. 2 Librar Mandamiento De Pago Por

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



La Vía Ejecutiva A Favor
De La Señora Niny Johana
Ordosgoitia Moreno, En
Calidad De Madre Y
Representante Legal De La
Niña Mariana Florez
Ordosgoitia, A Través De
Apoderado Judicial, En
Contra Del Señor Jose
Carlos Florez Salcedo,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía No.
1.067.859.881, Por Las
Sigüientes Sumas: A) Por
La Suma De Ocho Millones
Cuatrocientos Ochenta Y
Seis Mil Doscientos
Catorce Pesos
(8.486.214.00), Por
Concepto De Cuotas De
Alimentos Adeudadas De
Manera Incompleta,
Correspondiente A Los

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Meses Que Van Desde Enero De 2020 Hasta Julio De 2022, Más Los Intereses Moratorios. B) Por Las Cuotas De Alimentos Que En Lo Sucesivo Se Causen. C) Por Los Intereses Legales, Desde El Día En Que Se Hizo Exigible La Obligación, Hasta Cuando Se Haga Su Cancelación Total. 3. Notifíquese Este Auto Al Demandado En La Forma Legal Establecida, Teniendo En Cuenta Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Yo En El Artículo 291 Del C.G.P., A Elección De La Parte Demandante. 4. Ordenar A La Parte Ejecutada Que Cumpla

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 129 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Con La Obligación Dentro
Del Término De Cinco (05)
Días, O En Su Defecto
Proponga Las Excepciones
Del Caso Dentro Del
Término Legal De Diez (10)
Días Siguiendo A La
Notificación De Este
Proveído.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

02bafaf7-7131-4d59-9df6-54ce70cfb866